



Expte. 83145/2026

PROYECTO DE LEY
CIUDADANÍA AMBIENTAL ACTIVA

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y ASUNTOS
CONSTITUCIONALES

YAMEL ASES
SENADORA
MENDOZA



LEGISLATURA
MENDOZA

Expte. 83145/2026



Fiscalización: Ampliación de la capacidad de control territorial.



Determinación: Identificación de presuntas infracciones a la normativa ambiental vigente.

Establecer el marco jurídico para el **reconocimiento, preservación y tratamiento administrativo de registros audiovisuales** aportados por la ciudadanía.



Autoridad de Aplicación: Ministerio de Energía y Ambiente (Art. 2) como gestor tecnológico y administrador del flujo de datos.

Expte. 83145/2026

ANTECEDENTES REGIONALES

- **Chile (2020):** Portal Ciudadano de Denuncias Ambientales. (Recepción virtual de infracciones).
- **Uruguay (2021-2024):** Sistema de Atención de Denuncias Ambientales. (5° Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto).
- **Perú (2026):** Resolución N° 003-2026-OEFA/CD. (Reglamentación del Servicio Nacional de Denuncias Ambientales).



Expte. 83145/2026

Gestión y Registro Institucional



Inventario Provincial de Organizaciones Ambientales

Registro oficial para que las OSC formalicen su participación en la provincia.

Audiencias Públicas Obligatorias

Espacios de participación ciudadana requeridos para la aprobación de proyectos específicos.

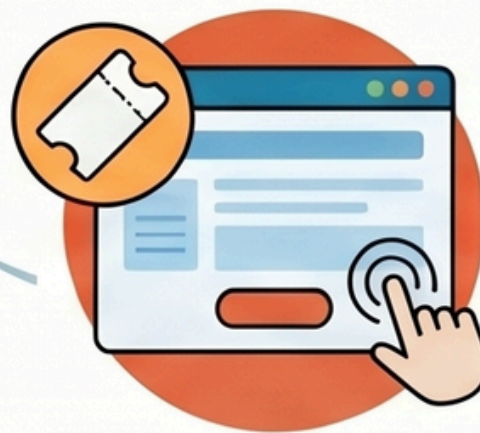


Registro de Consultores Ambientales

Inscripción obligatoria para profesionales que deseen presentar Estudios de Impacto Ambiental.



Canales de Denuncia y Alerta



Sistema de Tickets y Formularios Web

Plataforma digital para denuncias ambientales generales y de la Dirección de Hidráulica.

Guardia Ambiental vía WhatsApp

Canal de atención directa y rápida mediante el número +54 9 2617 054133.



Denuncias Penales y Municipales

Reportes ante el Ministerio Público Fiscal o Policías Ambientales de Guaymallén y Godoy Cruz.



Expte. 83145/2026

SITUACIÓN ACTUAL

Vías Actuales



Sistema de Tickets,
WhatsApp, teléfono,
aplicaciones
municipales

Limitación Técnica

Material pre-grabado
sin trazabilidad ni
garantía de no
alteración.
Riesgo para el derecho
a la defensa.

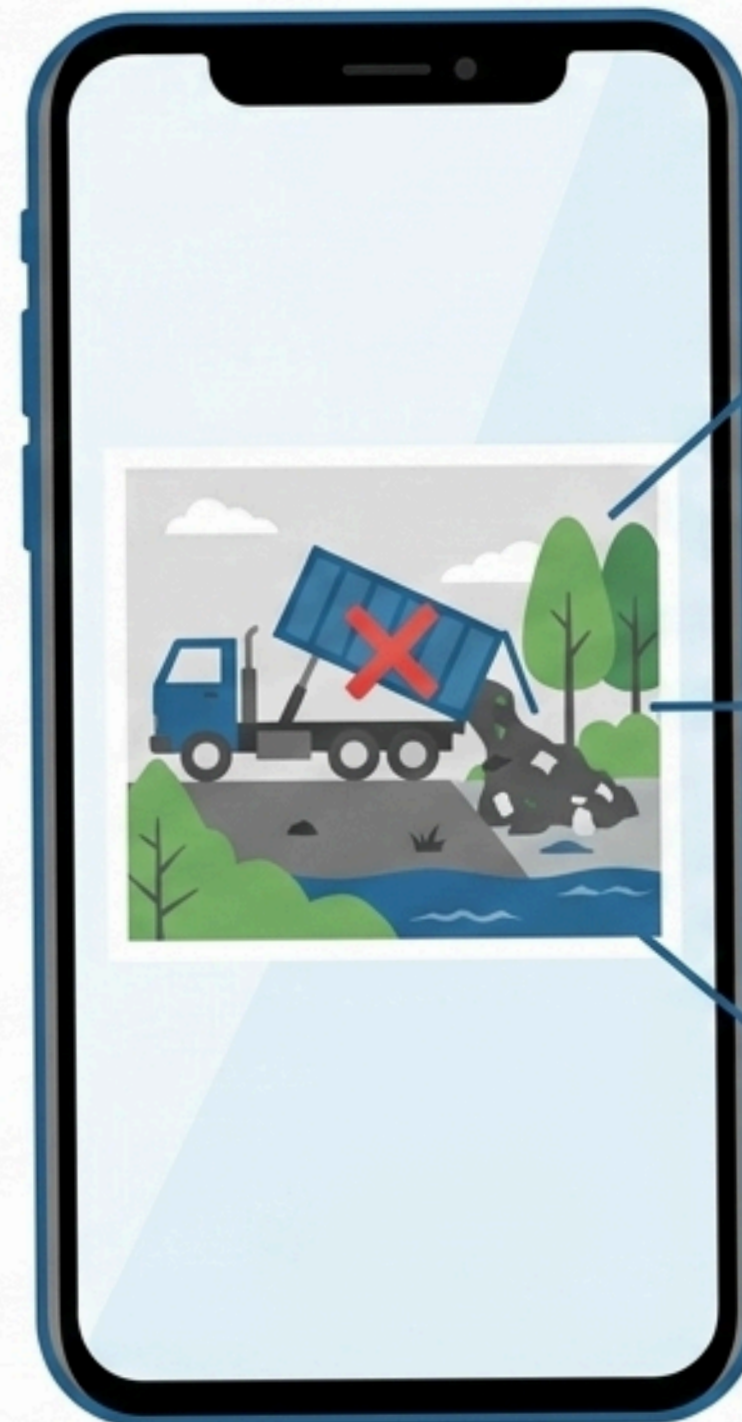
**BRECHA
LEGAL**

Limitación Operativa



Exigencia de
constatación
presencial
in situ.

Expte. 83145/2026



GEORREFERENCIACIÓN

Metadatos de preservación que acreditan las circunstancias inalterables del lugar del hecho.



SELLO DE TIEMPO (Timestamp)

Certificación digital emitida por un servidor confiable que fija la fecha y hora exacta del evento.

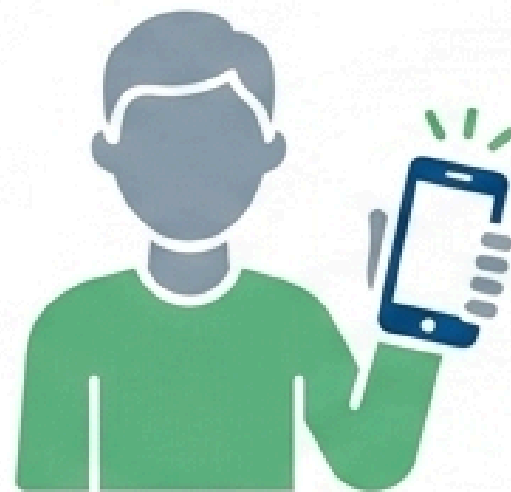


CÓDIGO DE VERIFICACIÓN (Hash)

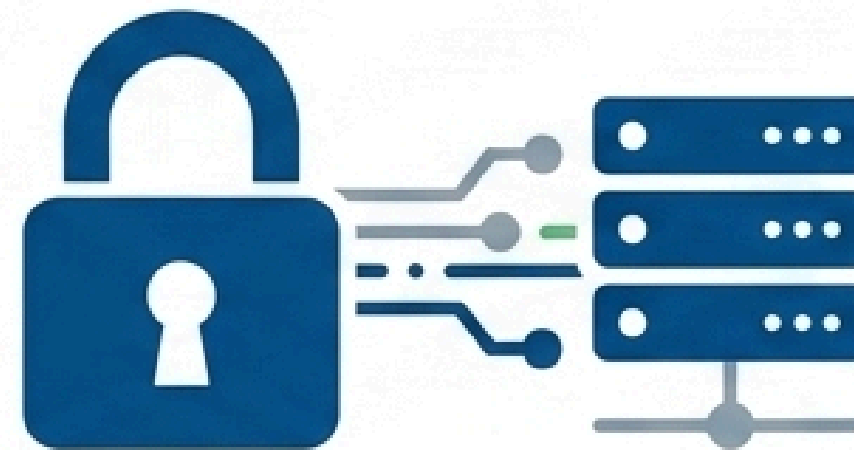
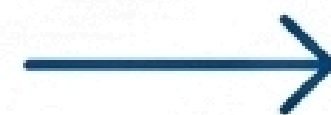
Algoritmo alfanumérico irreversible que garantiza que el archivo no ha sido modificado desde su captura.

Expte. 83145/2026

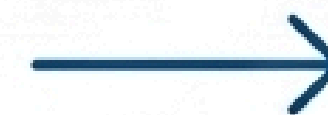
CADENA DE CUSTODIA DIGITAL



Captura:
Generación exclusiva
en plataforma oficial.
(Art. 8b)



Sellado Técnico:
Generación de Hash y Sello
de Tiempo por la Autoridad
de Aplicación. (Art. 3b)




Derivación Segura:
Envío mediante
expediente electrónico.
(Art. 11)

Expte. 83145/2026



Expte. 83145/2026

INTEGRACIÓN AL ECOSISTEMA DIGITAL



**Ley de Cambio
Climático /
Protección
Ambiental**

Ley 9.625
Sistema de
Administración
Pública Digital

Principio de Seguridad y Privacidad.

El sistema protege la confidencialidad, autenticidad y el “no repudio” de los datos compartidos (Art. 5, inc. d).

Principio de Colaboración.

Estimula la interoperabilidad de los sistemas provinciales (Art. 5, inc. o).

Convenios Interjurisdiccionales (Art. 5 del Proyecto).

Faculta a la Autoridad a integrar la plataforma con Municipios, entes reguladores y organismos autárquicos para un flujo de datos sin fricción.

Conservación y Bienestar Animal



S.O.S.
Acción Salvaje



Fundación
ProMontaña



Fundación Defensa Vegana /
Fundación Franz Weber



Asociación
Pempa Mendoza

Protección de fauna, defensa de derechos animales y recuperación de equinos.



Acción Climática,
Juventud y Voluntariado



Jóvenes
x el Clima

Red
ASEZ



Scouts de
Argentina

RUCC (Red
Universitaria contra
el Cambio Climático)

TECHO

Cooperativa
El Algarrobo

Fundación
Nuestra
Mendoza

Justicia ambiental, voluntariado, emergencia habitacional, economía social y monitoreo ciudadano.

Educación y Concientización



Ecosigna /
Asoc. Civil
Ambiental



Programa
Guardianes del
Ambiente - Esc.
Oswaldo Pinto



Acción
Consciente

Seguridad hídrica, formación socioambiental escolar y participación comunitaria.

¡MUCHAS GRACIAS!

YAMEL ASES
SENADORA
MENDOZA



LEGISLATURA
MENDOZA